



Resolverá la Cámara: Senado repone recursos al INDH a cambio de fortalecer su labor

RIENZI FRANCO

Casi al anochecer, y en un ambiente opaco, con críticas extendidas, la sala del Senado comenzó la discusión de la Partida 50, del Tesoro Público, la que sumó vértigo, por el riesgo en el que se ha dicho puso el Gobierno el presupuesto del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), al no renovar una indicación en la Cámara para reponer los recursos para la entidad, la que estaba en \$1.000 después de una enmienda aprobada en comisión.

Tras la inacción ante los diputados, el Ejecutivo buscó revertir la glosa del INDH en el Senado, pero ahí los reclamos fueron aún más amplios. Desde el caso de su exdirector Sergio Micco, que no lo pasó bien durante el "estallido", a la querrela fallida, en campaña, contra el alcalde electo de Santiago, Mario Desbordes, pasando por acusaciones de parcialidad y el pedido de un urgente cambio en gestión.

Fue poco antes de las 21:00 horas cuando se logró reponer los recursos originales en torno a \$16 mil millones para el funcionamiento del INDH, lo que se concretó solo después de que el Gobierno propusiera la creación de una comisión asesora para fortalecer al instituto, así como el mandato para que emita un informe semestral en materia de violencia rural y DD.HH. sobre La Araucanía y la macrozona sur. Todo eso lo deberán zanjar los diputados la próxima semana.